

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
admiten en la administración, calle del Rubio,
número 23, principal.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole
en metálico, libranza ó sellos del correo á la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Gra-
cia, número 26, 4 escudos resma pequeña.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NÚM. 3808 DE LA NOCHE.

MADRID.

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PLANTEY, DUEÑO DEL AGREDI-
tado establecimiento, Carrera de San
Honorio, núm. 8, tiene el honor de po-
ner al conocimiento del público que se
nombra del comercio, y por lo tanto hace
necesaria almoneda de los bonitos efectos
existentes; también se cede dicho es-
tablecimiento.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica rectificada la
real orden del ministerio de Fomento so-
bre exámenes de fin de curso, que se pue-
den hacer pocos días y en la cual se pa-
reció una equivocación según expresa
el parágrafo oficial. Dice así este docu-
mento, que tiene gran importancia para
los estudiantes y sus familias:

Lima, Sr.: Con el fin de cortar los abu-
sos que se vienen cometiendo relativamente
a las épocas en que los alumnos
solicitan ser examinados de prueba de
curso y admitidos a los grados de bachi-
ller, licenciado y doctor sin sujetarse a
los períodos ordinarios y extraordinarios
que señalan los reglamentos; en la nece-
sidad de evitar y poner urgente remedio
a la práctica generalizada de pretender
la admisión a la matrícula fuera tam-
bién de los plazos legales, con daño de la
enseñanza y disciplina académica, y sin
permiso de introducir las modificacio-
nes que se crean oportunas referentes a
estos puntos en el reglamento de las uni-
versidades del reino y en el general que
se forme para el régimen, gobierno y ad-
ministración de la instrucción pública
en consonancia con la nueva legislación
vigente, la reina (Q. D. G.) se ha servido

dicir las disposiciones siguientes:

1. Los exámenes anuales lo serán de
cada uno de los años ó cursos en que se
abre cada facultad ó carrera. Se exce-
pciona únicamente los cursantes que con-
fieren a la legislación anterior se hayan
matriculado en asignaturas sueltas, y
los cuales serán examinados en la forma
estipulada hasta aquí.

2. Los exámenes de cada año ó curso
ordinarios y extraordinarios: los
primeros se verificarán precisamente en
el mes de junio; los segundos desde que
se abre la matrícula hasta que se cierra
definitivamente. No se concederá ni se
renovará ningún examen fuera de los
dos períodos estipulados. El examen ordi-
nario durará cuando menos 10 minu-
tos debiendo versar sobre todas las ma-
terias estudiadas. El examen extraordi-
nario durará 20 minutos, y además el
mayor tiempo que el tribunal considere
necesario para cerciorarse del aprove-
chamiento del examinando.

3. Se prohíbe toda matrícula de un
o más cursos sin que haya sido ganado el
de curso precedente.

4. Los grados de bachiller se reci-
birán precisamente antes de matricularse
en los estudios de ampliación que son
requisito de la licenciatura. El grado de
licenciado se recibirá necesariamente
antes de la matrícula para los estudios
del doctorado. El grado de doctor podrá
recibirse en cualquiera tiempo, así como
de licenciado por los que no aspiren
al doctorado.

5. Para que los grados de bachiller
y licenciado puedan recibirse antes de
que llegue el día en que se cierre la
matrícula para los estudios a que los mis-
mos deben proceder, los cursantes que se
hallen adorados de los requisitos nec-
essarios para aspirar a dichos grados, y
pendientes únicamente del examen de
curso ó año inmediato al grado, en los
últimos días del curso presentarán
una exposición al decano de la respectiva
facultad manifestando sus deseos de
practicar los ejercicios y recibir desde
luego el grado de bachiller y licenciado
que les corresponda, ó aplazándolo para
el período en que se abre la matrícula.

Los decanos harán numerar las indi-
cadas solicitudes, y teniendo presente
el número formaran los tribunales, dis-
tribuirán los ejercicios y determinarán
el tiempo que a los mismos haya de des-
currir, después de concluidos los exá-
menes de curso: de modo que en el tiem-
po que para dichos grados y ejercicios
se señalen, y cuyo orden y día fijaran
los mismos decanos por las fechas de la
presentación de las solicitudes, reciban
el grado todos los que lo hayan solicita-
do, y dentro de los períodos establecidos
para los exámenes en la regla 2.

Únicamente los que habiendo sufrido
el examen de grado y hayan quedado
suspensos podrán ser admitidos a la
matrícula de curso ó año que deba seguir
a dicho grado, con la protesta de recibir
el pasado el tiempo de la suspensión y
el término que se le señale al
administrador de la matrícula. Si fuese repro-
bado en el nuevo ejercicio, ó no se pre-
sentare al mismo dentro del término se-
ñalado, que por ninguna causa ni moti-
vo podrá prorrogarse, la matrícula queda-
rá nula y sin efecto.

Los alumnos que hayan concluido los
estudios de segunda enseñanza no serán
admitidos a los de facultad ó profesiona-
les que previamente hayan recibido
el grado de bachiller en artes, donde este
se exija. En el caso de suspensión se ob-
rará lo establecido para las facultades
prácticas, e igualmente de que puedan
practicar oportunamente los ejercicios.

La perseveranza de Milan niega que
haya habido desórdenes en mas pobla-
ciones italianas que en Bolonia, donde se ha
restablecido el orden, volviendo los obre-
ros á su trabajo sin necesidad de que las
tropas hayan necesitado hacer uso de sus
armas.

del grado, se harán iguales solicitudes a
los directores de los institutos y se ob-
servará cuanto se precise en respecto a
las facultades.

6. La matrícula de cada año ó curso
se verificará previamente en los períodos
comprendidos entre el 1º y el 15 inclusi-
ve de setiembre para los institutos, y
del 15 al 30 inclusivo de setiembre para
las facultades y escuelas especiales.

7. Trascurrido el término ordinario
de matrículas, únicamente podrán con-
cedérsela durante los 15 días siguientes,
y mediante causa justificada, los recto-
res y directores de los respectivos esta-
blecimientos, y siempre con sujeción a
examen extraordinario.

8. Fuera del término ordinario y
extraordinario de matrículas, no se con-
cederá la gracia de matricularse, cual-
quier que sea la razón ó motivo que se
alegue. Las solicitudes que con este obje-
to se presenten quedarán sin curso.

9. La matrícula debe ser personal;
sin embargo, podrá otorgarse la matrícula
que se solicite por medio de apoderado,
siempre que se alegue y justifique
causa que impida verificarla personal-
mente.

10. Los alumnos matriculados al te-
nor de las disposiciones 6., 7. y 9., se
tendrán como discípulos por los respecti-
vos catedráticos desde el primer día
del curso, anotando las faltas, ya vo-
luntarias ó involuntarias que cometan, a
los efectos que prescribe el art. 135 del
reglamento. Con este objeto, y en los
cinco días siguientes al de cerrarse la
matrícula ordinaria, la secretaría gene-
ral pasará lista numerada de los matri-
culados a los respectivos profesores, con
expresión de la nota que el matriculado
hay obtenido en el año precedente. Es-
tas listas se adicionarán con los matri-
culados dentro del término ordinario.

11. Las precedentes disposiciones se
publicarán desde luego para que empiecen
a regir en los exámenes y grados que se
conferen al terminar el presente curso;
y todos los años se anunciarán en la for-
ma acostumbrada con un mes de anticipa-
ción al día en que se abre la matrícula
para su puntual cumplimiento.

De real orden lo digo a V. I. para su
inteligencia y efectos consiguientes.—
Dios guarde a V. I. muchos años.—Ma-
drid, 14 de abril de 1868.—Oroño.—Se-
ñor director general de Instrucción pú-
blica.

Han sido promovidos á alferezos de in-
fantería los sargentos D. Pedro Sánchez,
D. Jaime Permach, D. Francisco Jimeno
y D. Juan Cerdá, y los cadetes D. Luis
Aranda, D. Florencio Nouvillas, D. Fran-
cisco Ortiz, y D. Ernesto Lera.

El 28 de febrero del corriente año se
recibió en Manila la correspondencia que
salío de esta corte el 6 de enero an-
terior.

En el territorio de la audiencia de Za-
ragoza se hallan vacantes las notarías de
Benabarre y Segura, partidos judiciales
de Benabarre y Montalban respectiva-
mente, que han de proveerse con arreglo
a los artículos 13, 16, 17, 18 y 19 del real
decreto de 23 de diciembre de 1866.

Se hallan vacantes en la provincia de
Madrid las plazas de secretarios de los
ayuntamientos de Titulcia, Canillejas,
Bates y Puebla de la Mujer Muerta, do-
tadas respectivamente con 3920, 2200,
1300 y 1000 rs.

Se ha celebrado en el gobierno de Ja-
pón el sorteo que estaba anunciado
para la amortización de 91 acciones del
empréstito de 600000 escudos contratado
por la diputación con destino á la con-
strucción de carreteras. Hé aquí la nume-
ración correlativa de las 91 acciones que
han de amortizarse:

4.-58.-69.-87.-121.-122.-177.
183.-193.-221.-227.-236.-239.-309.
339.-391.-413.-436.-438.-443.-
446.-487.-603.-648.-679.-688.-684.
745.-822.-832.-843.-857.-893.
895.-938.-942.-983.-999.-1012.
1043.-1137.-1160.-1188.-1443.-1446.
1468.-1538.-1629.-1635.-1658.
1666.-1668.-1693.-1706.-1738.-1837.
1877.-1904.-1934.-1969.-1982.
2012.-2124.-2177.-2208.-2218.-2234.
2248.-2260.-2371.-2383.-2391.
2443.-2450.-2487.-2507.-2534.-2536.
2577.-2616.-2629.-2653.-2670.
2711.-2726.-2815.-2835.-2883.-2893.
2039.-2941.

Mas de 6000 personas se inscribieron
ayer en las listas de la presidencia del
Consejo.

La temperatura máxima de ayer en
Madrid fué de 23 grados, y la mínima 9.
En provincias no bajó de 13 grados en
Santiago de Galicia.

Ayer llovió en La Coruña, Lugo, Oren-
se y Pontevedra.

Los alumnos que hayan concluido los
estudios de segunda enseñanza no serán
admitidos a los de facultad ó profesiona-
les que previamente hayan recibido
el grado de bachiller en artes, donde este
se exija. En el caso de suspensión se ob-
rará lo establecido para las facultades
prácticas, e igualmente de que puedan
practicar oportunamente los ejercicios.

BIOGRAFÍA DEL DUQUE DE VALENCIA.

En otro lugar de este número damos
cuenta del fallecimiento del general Nar-
vaez, ocurrido esta mañana a las siete y
media. En los momentos actuales, y en
las primeras horas de la mañana de hoy,
apenas podemos hacer otra cosa que re-
unir los datos más esenciales de la vida
del general y complementarlos con los publi-
cados muy recientemente por la *Galeria
biográfica europea*, que está viendo la luz
en París.

Nació el capitán general D. Ramon
Narvaez el 5 de agosto de 1800, en Loja,
siendo su familia una de las más anti-
guas y nobles de Andalucía.

Sus servicios militares datan de 1813,
época en que entró en la academia de
caballeros cadetes de los guardias Wal-
icans; los informes dirigidos al ministerio
de la Guerra en aquel tiempo le señalan
como aplicado discípulo en todos sus es-
tudios, obteniendo constantemente con-
cursos de sobresaliente en los exámenes
tanto en las asignaturas militares como
en las de otra índole que en dicho esta-
blecimiento se enseñaban. Estos méritos
le valieron ser nombrado sub-brigadier
en la academia, y cuando fue ascendido
a oficial, profesor de matemáticas en la
misma, mientras vacaba una plaza de
abanderado de guardias españolas para
darseza.

Oficial ya, no tardó en demostrar la
firmeza de su carácter y su fidelidad a
sus principios y sus deberes. El 7 de ju-
lio de 1822 los guardias reales se suble-
varon con la mayor parte de sus oficiales
para restablecer el régimen absoluto.
Narvaez, entonces subteniente, se negó a
tomar parte en la insurrección y hasta
combatir a los insurrectos, siendo en re-
compensa condecorado con la *cruz del 7*
de julio, fundada en conmemoración del
triumfo de la causa liberal.

Licenciados los guardias españolas,

Narvaez fue nombrado ayudante del ge-
neral Mina y enviado a Cataluña para
combatir a los voluntarios sublevados,
llamados entonces *ejército de la Pe.*

Su conducta en aquella campaña fue
recompensada con la cruz militar de San
Fernando, que obtuvo por el asalto del
fuerte de Castellot. El ejército consti-
tucional empezaba a dominar el país
cuando la intervención francesa de 1823
cambió la faz de las cosas; el ejército de
ejército del general Moncey entró en Ca-
taluña. La lucha entre este ejército y las
tropas de Mina fue la única resistencia
que se opuso a aquella intervención. En
esta campaña demostró el oficial Nar-
vaez todas sus cualidades. Después de
seis ó siete meses de incessantes comba-
tes, Narvaez herido cayó prisionero de
guerra y fue conducido a Francia, de
donde volvió al poco tiempo para vivir
retirado en Loja.

Dos años más tarde, en 1825, Narvaez
encuentra en D. Ramón Narvaez capitán
de cazadores en el regimiento de la Prin-
cesa en 1834, porque al ascender a al-
férez de guardias, se le nombró con el ca-
racter de capitán de infantería por rea-
zar las circunstancias que el reglamento
exigía.

Agregado á una de las divisiones del
ejército del Norte, contribuyó á la victoria
de Mendigorría tomando el puente de
dicha plaza defendido por 3000 carlistas.
En el ataque de las líneas de Arlaban fué
herido gravemente en la cabecera.

Notado como uno de los oficiales más

distinguidos del ejército, ascendió á bri-
gadier y fué destinado a las órdenes de

Espartero que acababa de ser nombrado

general en jefe.

Cuando la expedición del general car-
lista Gómez, Narvaez fué encargado de

perseguir, y esta campaña, considerada

por los hombres de guerra como una

obra maestra de táctica, terminó con la

brillante victoria de Majacete (25 de no-
viembre de 1836).

Bajo la impresión de este suceso fue

elegido en 1837 diputado a Cortes por la

ciudad de Sevilla.

Encargado de organizar la reserva, pu-
so en pie de guerra un ejército de 10 ó

12000 hombres.

La campaña de la Mancha fué dirigida

por el general Narvaez, que hizo escapar

los principales puntos, dividiendo el res-
to de sus fuerzas en columnas móviles.

Los efectos de esta hábil maniobra, ejecu-
tada con gran vigor, fueron inme-
diatos. Batidos los principales cabezales Pa-
llollos y Orellana, apenas tuvieron tiempo

para ocultarse en las montañas, y la ma-
yor parte de sus tropas entregaron las

armas, rindiéndose 1000 carlistas en la

Calzada después de una obstinada lucha.

Narvaez trabajaba además en reani-
mar el espíritu de las poblaciones, en

restablecer la acción administrativa po-
niendo al frente de los ayuntamientos

hombres energéticos y en reorganizar la

milicia Nacional

llegaron con prontitud, fué trasladado a su casa donde seguía en mal estado.

Ha fallecido en Málaga la señora doña Josefa Livermore, viuda del Sr. D. Martín de Heredia.

Se han verificado en Valencia con la mitad de costumbre las fiestas de San Vicente Ferrer, patron de aquella ciudad.

Tratase de establecer en Lisboa un hospital y casa de beneficencia para españoles, con especialidad para los que se dedican al servicio doméstico.

Una prueba de que nada hay desaparecido cuando se trata de aumentar los trabajos y ahorros para crear un capital, se presentó ayer en una tienda de Valencia que se trasladó a otra casa por tener que hacerse obra en la que ocupa. Al levantarse la tarima que existía detrás del tablero, se han podido recoger las monedas que durante muchos años cayeron al suelo y rodaron por sus rendijas a esconderse bajo aquellos tablones. Estas pequeñas monedas, que un y otro se desprecian por verlas distadas, han sumado juntas más de 1600 reales.

En la cámara de los pares de Portugal se ha tratado ya la cuestión de orden público manifestando el gobierno que se tallaba asegurado.

En nombre de los ministros, casi todo el día reunidos en el edificio de la presidencia, ha visitado ayer el de Estado al hermano del rey de Nápoles, que viaja con el título de conde de Girgenti.

La reina María Pia de Portugal tomó los baños de Alemania así que se verificó el matrimonio del príncipe Humberto. Despues de permanecer una semana en París, regresará definitivamente a Lisboa.

La guardia civil de España consta del siguiente personal en la clase de tropa. Guardias de caballería de primera clase 384, id. De segunda 602. Guardias civiles de infantería, primera clase 1076. De segunda 7261. Dan un total de 3523. Cada guardia civil de caballería en primera clase cuesta al día un escudo 719 milésimas, ó sea algo más de 47 rs., el de segunda clase en la misma arma un escudo 669 milésimas, de escudo cerca de 16 rs. tres cuartillos; el guardia civil de infantería primera clase un escudo y 18 milésimas, algo más de 10 rs., y el de segunda 963 milésimas de escudo diariarias.

Nuestro ejército activo en los distintos cuerpos que lo componen está así constituido respecto a la clase de tropa y exceptuando la oficialidad:

Sargentos primeros, tambores mayores y maestros de trompetas, 941. Sargentos segundos y maestros de cornetas, 204. Cabos primeros, 979. Segundos, 3930. Cabos de tambores y cornetas, 128. Tambores, 1082. Cornetas, 4076. Trompetas, 408. Soldados de primera clase, 2564. De segunda, 61397. Educandos de tambores, 166. Id. de corneta, 246. La cifra total arroja 79145.

La Epoca recuerda que ayer fue el cuarto aniversario de la muerte de la joven hija del señor duque de Valencia.

Siendo demasiado frecuentes las desgracias que ocurren en el baño de baños que hay en la Montaña del Príncipe Pío, y perjudicando a la salud el agua estancada en los sitios, como aquel, hoyos y poco ventilados, nos parece, y de la misma opinión son otras personas, cuyas fundadas observaciones no hemos querido desatender, sería muy acertado el que se suprimiera la expresada legión, terapiéndola como se hizo con el canal de Manzanares, y como debe hacerse con todo pantano que produce más perjuicio que utilidad.

En la mañana del domingo pasó a visitar al Excmo. Sr. D. Romualdo Méndez de San Julian, gobernador civil de Barcelona, una comisión de vecinos de aquella capital para entregarle una cruz y placa de la real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, con el producto de una suscripción abierta entre varias personas deseosas de manifestar el aprecio en que tienen los servicios prestados por el Sr. Méndez de San Julian en el cargo que se dignó confiarle el gobierno de S. M.

El último dia de feria en Sevilla hubo extraordinaria animación en el real de ella; animación que creció hasta lo sumo cuando se presentaron SS. AA. RR. los duques de Montpensier en la tienda del círculo mercantil donde tomaron parte

en el baile a que fueron invitados. Despues pasaron a la del circo de fabricantes donde fueron observados con la granadería y el respetoso afecto que profesan a los principios españoles los sevillanos.

Parce que se trata de llamar a cabo en Málaga la canalización del Guadalmecina, y la construcción de unos magníficos jardines en los terrenos que el encanamiento de las aguas ha dejado necesariamente libres. Se dice que el proyecto es de unas colosales dimensiones pues estos campos Eliseos comenzarán desde el sitio en que están situadas las casillas de los guardas de puertas en una extensión de mas de dos kilómetros hacia la Virina.

La Epoca ha publicado un notable y extenso escrito del Sr. D. Casimiro de Egana, en el cual se refuta la opinión que varios letrados alaveses expusieron en contra de la elección de diputado general y teniente verificada por la junta general de Alava.

El gobernador de Soria ha enviado al gobierno una memoria detallada sobre el estado moral y social de aquella provincia, según proviene el artículo 23 del reglamento de gobiernos provinciales.

A la feria de Sevilla han acudido 36663 cabezas de ganado. Los potros, yeguas y caballos figuraban en número de 11998.

Ha llegado a Valencia el brigadier de artillería Sr. Vivanco, nombrado subinspector de la misma arma en aquél distrito.

Dice un periódico de Málaga del martes:

«Anteayer fué detenido por los vigilantes del distrito de la Alameda y en la avenida principal, un tal Luis Rojas Bermudez (1) Corchetas, por denuncia hecha por D. Isidoro Benito Nuñez de Aguilera. Parece que viñiendo este señor con su hijo, dos criados y un arriero por el camino de Archidona a Antequera, salió el Corchetas a robarlos con cuatro camaradas mas en el sitio llamado La Angostura, al pie de la Peña de los Enamorados, si bien no le pudieron conseguir merced a la resistencia que el Sr. Benito y sus acompañantes opusieron, de tal modo que consiguieron capturar a dos de ellos, fugándose los otros tres; dos de los cuales, lo fueron también posteriormente por la guardia civil, quedando los cuatro en la actualidad en la cárcel de Antequera.

Quedaba, pues, el principal de los cinco, Corchetas, el que como decimos fue también habido anteayer en el sitio público que ya dejamos indicado.»

Dice un periódico de Bilbao:

«Las fachadas de los enemigos de la propiedad ajena van tomando mal carácter en esta villa. Estos últimos días hemos oido referir diferentes hechos que prueban que se van perfeccionando las pequeñas artes de la ratería; empiezan a generalizarse, a lo que parece los *pickpockets* (o cortadores de bolsillo) y los ladronzuelos a la tira, cosa que nunca se ha conocido en esta villa.»

Los contratistas de la nueva subsección del ferro-carril de Asturias, ajuntada con la empresa del Noroeste, se hallan a lo que parece animados de tan buenos deseos y de tales propósitos de actividad, que solo esperan tener a su disposición los terrenos, en cuya especulación se anda a la presente fecha, para dar principio a las obras y ejecutarlas con toda la prontitud que su misión requiere.

Hoy, aniversario de la muerte del príncipe de nuestros ingenios, Miguel Cervantes Saavedra, ha asistido la Academia española en corporación al templo de las Trinitarias donde se ha dicho una misa de *Requiem* en sufragio de los cultivadores difuntos de las letras españolas. Como de costumbre han asistido a la misa muchísimos escritores distinguidos.

Leyemos en el Cronista de Nueva York

que ayer llegó hoy,

La famosa sociedad del Ku-Klux-Klan que así se le llama ahora no sabemos por qué, está siendo objeto de actas y justas persecuciones, porque al robo ha sido el asesinato, no por opiniones políticas como algunos radicales aseguran, sino porque el asesinato es casi siempre la consecuencia natural del robo. La sociedad a que atendemos ha existido en este país desde hace muchos años, bajo diferentes nombres y en distintas localidades, y con ha tenido su cuartel general en Nueva-York, donde era conocida con el singular nombre de *dead rats* o conejos muertos.

El último dia de feria en Sevilla hubo extraordinaria animación en el real de ella; animación que creció hasta lo sumo cuando se presentaron SS. AA. RR. los duques de Montpensier en la tienda del círculo mercantil donde tomaron parte

toda la parte de su cuerpo que no es propicio exhibir para la propiedad del espectáculo, en el Joven Teatro. Pasan algunos días y la compañía que dirige el señor Arderius pone en escena con el título de *El negro Domingo la zarzuela* que en Madrid se llamó *Patio y Virginia*. Como es natural, las surrientas salen con la cara cubierta por un velo negro, puesto que representan negritas de pura raza. De repente se le ocurre al periódico citado que las surrientas no urban tapar nada y hé aquí sus palabras:

«En el Teatro tapaban las piernas, ahora tapan la cara, protestamos contra esta tapadera que es perjudicial a la pesca. El público no va solo allí para oír a las españolas, sino que va también, y acaso en primer lugar, para verlas.»

Las fiestas de Olivenza para recibir al D. Antonio Conrado la magnífica tunica de que ha sido portador y que han regalado SS. MM. a la imagen de Nuestra Señora Nazarena, muy venerada en aquella población, y sus contornos, han rayado en locura. Después de una brillante función de iglesia, procesión, discursos, repiques de campanas y fuegos artificiales se verificó la exposición de los retratos de SS. MM. y los vitores espontáneos y la alegría no tenían límites. La población estaba de gala estrenando arcos triunfales, y llegado la noche toda la ciudad se iluminó como por encanto, siendo de lo más notable que no ha habido desgracia alguna que lamentar. El ayuntamiento repartió pan con profusión a las viudas y pobres, y D. Antonio Conrado inició una limosna a los mismos de aceite y garbanzos, que encontró inmediatamente eco en las clases acomodadas que acudieron a socorrer al necesitado con toda clase de alimentos, pues no era justo que hubiese lagrimas en un día de tanta felicidad.

Ha llegado a Valencia el brigadier de artillería Sr. Vivanco, nombrado subinspector de la misma arma en aquél distrito.

TERCERA EDICIÓN.

A las siete y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy ha pasado a mejor vida el presidente del consejo de Ministros, duque de Villanueva, senador del reino y grande de España de primera clase. Esperó precisamente en los mismos momentos en que el regimiento de ingenieros del cuartel del Posito, recogió el son de la marcha real la bandera para dirigirse a la parada. Rodeaban en aquel momento el lecho del enfermo, además de los médicos de cabecera, sus ayudantes, los ministros de Estado, Gobernacion, Ultramar y algún otro, pues aunque habían permanecido todos durante la noche en casa del duque de Valencia, se habían retirado a la madrugada. También se hallaban a la cabecera el marqués de Villanueva, el gobernador de Madrid y el alcalde-corregidor. A los dos y media de la madrugada, el estadounidense, vez mas grave del enfermo hizo necesario que se le administrase la Extrema-Únion, de lo que se encargó el Sr. Pando, que ha continuado auxiliando hasta los últimos momentos.

Como el duque de Valencia ha conservado el uso de sus facultades intelectuales, hasta momentos antes de spirar, durante su larga agonía ha manifestado el mas completo fervor cristiano y sumo sin poder articular bien las palabras, se dejaban comprender las frases con que contestaba a las exhortaciones del sacerdote que lo auxiliaba. También se han oido en los últimos momentos repetidas palabras de recuerdo a la Reina y al país, cuyo amor, dijo terminantemente, según versión de personas que lo han oido, era en el profundo.

Así mismo ha manifestado deseos de asegurar el porvenir de «sus pobres de Loja», en favor de los cuales sabido es que había creado un establecimiento benéfico.

El cadáver será hoy embalsamado por los médicos de cabecera y colocado en una capilla dispuesta en la sala principal de la presidencia del Consejo, donde estará expuesto y se dirán misas mañana y pasado probablemente. Crece, aunque no es una cosa decidida, que sus restos serán trasladados a Loja, donde existe un panteón de familia y a donde precisamente, hoy a mañana, hace cinco años fue trasladado también el cadáver de su hijo, que constituye en vida todas sus delicias.

Ayer llegaron a Madrid sus dos sobrinos D. Rafael y D. Ramón Narváez, hijos del conde de la Cañada Alta, que falleció hace dos días en Loja.

Ayer no se sabe quién sea el designado en las cláusulas testamentarias para heredar el título de duque de Valencia.

Los señores D. Manuel Seijas Llorente y D. Carlos Marfori, han sido, según nuestras noticias, los herederos fiduciarios.

— Esta misma mañana han sido enviados por el ministro de Estado, presidente interino del Consejo, despachos telegráficos dando noticia del fallecimiento del duque de Valencia, a los representantes de España en el extranjero. Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se han expedido igualmente telegramas a las autoridades militares y civiles de provincias.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

— Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia Galaxia:

</div

esta Señora del Miron. La población acudió a tan solemne acto, que presidió por el gobernador civil y con la asistencia del militar, y de las autoridades y corporaciones, fue uno de los más brillantes que se han visto. Sesenta y cuatro pueblos con sus parrocos y la mayor parte de su vecindario, con sus banderas, sus estandartes, cruceyeras y demás insignias parroquiales, todos con el mayor fervor rogando al cielo por el remedio que el mundo necesita; aquél mismo coro contestando las preces dirigidas por el clero; el espectáculo de este acto, siempre tan docil y tan bueno, en favor o entusiasmo en las prácticas religiosas, y la consideración del sacerdote, viendo en cuenta la miseria humana, conmovían el ánimo.

En Cádiz ha sido muy celebrado el nombramiento del Sr. Urquiza para el obispado de Canarias. El ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado colocar el retrato del prelado en el salón de sesiones.

El domingo último han jurado sus banderas las compañías de guardia rural de Valencia, Sevilla, Salamanca y otras provincias.

La diputación provincial de Cádiz ha elevado una exposición al gobierno para reparar de la caja general de Depósitos 92000 escudos que en ella tiene consignados la provincia para la construcción de un presidio correccional, a fin de aplicarlos a las inmediatas atenciones ordinarias y extraordinarias del presupuesto provincial, sin perjuicio de ocurrir en su día del modo más conveniente a la construcción del presidio.

Hoy ha llegado a Madrid para principiar sus trabajos en el teatro de Variades el día 23 del actual, la compañía francesa que dirige el Sr. Proileau.

Se asegura que el Sr. Bratiano de regreso de su viaje a París y Viena ha manifestado que estos gobiernos están pronosticando a entrar en negociaciones con el de la Rumanía para abolir las jurisdicciones consulares en este país.

La comisión de Hacienda en la cámara de diputados austriaca, propondrá un nuevo proyecto de unificación de las deudas del Estado, que serán convertidas, con excepción de la de loterías, en deuda pública con un 4 por 100 de interés.

El entierro del señor duque de Valencia se verificará con todo el ceremonial que las ordenanzas previenen para los generales muertos en campaña.

Estas tardes ha estado recorriendo detenidamente los diversos departamentos del real museo de pintura y escultura, acompañado del Srmo. señor infante D. Sebastián y del director del establecimiento, S. A. R. el príncipe de Girona, que es muy aficionado a las bellas artes. También es muy inteligente en pintura el gentil-hombre que le acompaña, distinguido oficial de marina.

Se ha hecho una interpelación en el parlamento italiano sobre los sucesos de Italia. El gobierno ha ofrecido contestar a ella inmediatamente y explicar las causas por que se han hecho prisiones en dicha ciudad.

El 25 tendrá lugar en el teatro de Variades la primera representación de la compañía francesa.

Parce que se ha dictado una real orden por la cual de los 721 hombres que iban a entregar la provincia de Madrid, regresaron este luego en el ejército 233 y serán distribuidos en las armas de artillería, caballería e infantería. Pero a los restantes, una vez filtrados, se les dará el pase para que vuelvan a sus casas a esperar órdenes.

Los que presenten expediente de suscripción deben hacerlo con la antelación posible, y acaso conseguirán se les incluya en el número de los que han de volver a sus hogares, resultando de este modo alivio de trabajo para el consejo y las oficinas militares que intervienen en estas operaciones, y evitándose grandes reajustes a los interesados.

El ayuntamiento de San Sebastián trataba de proceder a varias obras de importancia relativas a empedrado de las nuevas calles de la población, cuya subasta anunciará a fines de este mes o principios del próximo. No faltarán aficionados.

Por D. Florencio Palou Miro, vecino de Barcelona, se ha solicitado privilegio de invención de un nuevo sistema de calar por medio de un aparato que llama Biscay-Palou de universal aplicación, para hallar instantáneamente, sin necesidad de pluma, lápiz ni papel, el tanto por ciento que corresponde a un capital cualquiera, referente a las varias modalidades de cuenta de todos los países del mundo.

El gobierno del Perú ha negociado un empréstito de doce millones de pesos con los consignatarios del guano. Uzeta está muy sostenido en su candidatura para presidente, por lo que teme la oposición al coronel Baltá, que representa el militarismo. Canseco ha rehusado las ofertas que para la dictadura se le han hecho. En el Callao y en Lima la fiebre amarilla hace algunos estragos.

Elegido presidente de Buenos-Aires el general Batle, el general Suárez, uno de los candidatos a la presidencia, ha aceptado el cargo de ministro de la Guerra.

Dicen de Constantinopla que Omer habrá tomado el mando del ejército del Danubio.

Escriben hoy de París que reina gran actividad en las legaciones inglesas de aquella capital de Roma.

El príncipe de Gales ha ofrecido volver a Irlanda en el próximo otoño, para

asistir a la inauguración de los grandes docks de Belfast.

Anuncian de Berlín la próxima llegada a aquella capital del ministro de Servia, Sr. de Risteh, con una misión especial.

La comunicación leída esta tarde en el Congreso para la suspensión de las sesiones mientras se constituye el ministerio dice así:

MINISTERIO DE ESTADO.—Subsecretaría.—Excmo. señor: Cumpliendo un doloroso deber tengo la hora de poner en conocimiento a V. E. que el ilustre duque de Valencia, presidente del Consejo de Ministros, ha fallecido a las siete y media de la mañana de este día.

Por esta razón y habiendo de recibir el gabinete, en la forma en que queda constituido, las soberanas órdenes de S. M., no podrá asistir a las sesiones de las Cortes, y espera que V. E. proponga al G. Preso la suspensión de ellas como lo creyera más procedente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y fines indicados.—Madrid, 23 de abril de 1868.—Lorenzo Arzola.—Excmo. señor presidente del Congreso de los diputados.

La sesión del SENADO fué HOY abierta á las cuatro y cuarto por el señor marqués de Miraflores.

Quedó aprobada el acta de la anterior. Se leyó una comunicación del señor ministro de Estado anunciando el fallecimiento del señor duque de Valencia y pidiendo al Senado que suspendiera sus sesiones hasta que S. M. resolviera sobre la constitución definitiva del gabinete.

El Sr. PRESIDENTE, asociándose al sentimiento de los señores ministros, del que participaba el Senado, por la muerte del duque de Valencia, acordó suspender las sesiones y levantóla de hoy, siendo las cuatro y veinte minutos.

En la madrugada del 22 de abril fué hallado un niño muerto en la alcantarilla de la calle de Regueros, esquina á la del Barquillo, envuelto en un pañal blanco, faja, chambra y un gorro. En el momento que tuvo noticia del hecho se presentó el juez de guardia y dispuso que fuese trasladado inmediatamente al hospital General.

Los periódicos imperialistas franceses consagran gran parte de sus columnas á la discusión de presupuestos de España. Los discursos de los Sres. González Brabo y Cabezas son objeto de examen especial, mereciendo los más benévolos juicios.

Refiriéndose el País al Sr. Cabezas, actual director de la Deuda y antiguo subsecretario de Hacienda, dice que sus discursos económicos en el Parlamento constituyen un verdadero triunfo. Siente el periódico francés no poder reproducirlos íntegros, pero da de ellos un extracto todo lo extenso posible.

En el vecino imperio se da grande importancia a nuestras discusiones de presupuestos.

Ha sido nombrado comendador de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica el Sr. D. Carlos Lebon, uno de los primeros industriales de España y de los principales accionistas de la Compagnie générale d'Éclairage par le gaz en Paris.

Los senadores Sres. Marqués de O'Gavan y López Vazquez, se han excusado de asistir á las sesiones de la alta Cámara.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley eximiendo del pago de derecho hipotecario a los propietarios de colonias agrícolas, ha nombrado presidente al marqués del Duero y secretario al D. Agustín de Torres Valderama.

La comisión de la misma Cámara que entiende en el proyecto autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio con Alemania del Norte, ha nombrado presidente al Sr. Oliván y secretario al Sr. Cueto.

Kossuth se ha negado á aceptar la diputación que sus amigos de Hungría le habían ofrecido.

El conde de Bismarck, según escriben hoy de París, ha pedido explicaciones al gobierno danés sobre el viaje á París de su ministro de la Guerra que no ha dejado de causar impresión en los círculos políticos de Berlín.

Sigue hablando en Italia del proyecto de abdicación de Víctor Manuel.

El Internazionale hace observar que la emigración prusiana crece de día en día. El número de prusianos que este año último han dejado su país es muy superior al de los que le han abandonado en 1852, 53 y 54 en que la situación de Prusia produjo las mayores emigraciones que hasta entonces se habían conocido.

El gobierno prusiano continúa sus armamentos, según el País con mas actividad que nunca.

Dicen de Pesth que el clero húngaro se opone á los proyectos del ministro Eotvos relativos al matrimonio civil y la enseñanza.

El príncipe Miguel ha concedido permiso para el establecimiento de una mezquita. Este acto de tolerancia ha producido una gran sensación en toda la Ser-
vicia.

Anúnciase un viaje de los emperadores franceses á Orleans.

El dia 13 se ha firmado en Berlín el nuevo tratado postal entre Suiza y Holanda.

El Dagbladet de Copenhague, dice que las tentativas de los agentes diplomáticos de Prusia y Dinamarca sobre el asunto de Heswitz no han producido resultado alguno satisfactorio.

Las últimas noticias de Viena dicen que la comisión de hacienda de la cámara baja austriaca ha aprobado el dictamen del Skene relativo al presupuesto, en el cual se desecha el impuesto sobre la propiedad.

El nuevo embajador italiano ha presentado el sábado ultimo sus credenciales al emperador de Austria.

Dice la Correspondencia general de Viena que según noticias cuya autenticidad no se atreve a garantizar, dos mil polacos de Galicia que habían sido deportados á Siberia están en camino para volver á su patria.

Escriben de París que el general Flury va á San Petersburgo con una proposición del emperador Napoleón para el czar, á fin de que se convenga en un desarme general de las grandes potencias.

Dicen en París que el conde de Chambord ha encargado á sus partidarios que tomen parte en las próximas elecciones de Francia.

Dicen que el general Frossard, que acompañaba al príncipe imperial, ha anunciado á varios jefes de la marina de Cherbourg que grandes acontecimientos se preparan para 1868 y 69, y que los marinos deben estar apercibidos.

Un ukase imperial acaba de ser promulgado en Varsovia autorizando á la sociedad de Agricultura para emitir 15000 obligaciones de 100 rublos al 5 por 100 al año. La emisión de estas acciones deberá completarse en octubre de 1869 y la amortización en 1875. En el presupuesto de Rusia de este año los gastos tienen un aumento de 40 millones de rublos.

El tenor alemán Sr. Erl se ha retirado de la escena á la vida privada. Hacia treinta años que cantaba en el teatro de la Ópera de Viena. Hizo su primera salida en Roberto el Diablo, y se ha despido del público con la misma ópera.

En Praga se ha estrenado con éxito regular una ópera nueva del compositor Moritz-Jaffe titulada Das Koethchen von Heilbronn.

Anuncian de París la próxima publicación de un «senatus consulta» que modificará la condición de las colonias francesas en sentido liberal.

Londres ha tenido las primicias de todas las obras póstumas de Mendelssohn.

Después de la sinfonía de la Reforma, de la apertura de las Trompetas y el octavo cuaderno de los Lieder ohne Worte, ha venido el turno á dos nuevas composiciones, una sonata para piano solo, en si bemol, y un sexteto para piano, violín, dos violas, violoncelo y contrabajo.

Estas dos obras han sido ejecutadas en un concierto, de los llamados populares, que la señora Goddard, la célebre pianista inglesa, ha dado en Londres.

La sonata data del año 1827, el sexteto fue compuesto en 1824.

Mendelssohn tenía 18 años cuando escribió la sonata y 24 cuando compuso el sexteto.

La sonata está concebida bajo el mismo plan y tiene el mismo corte que la en mi menor, la única que se conoce de este maestro.

Como ella consta de un allegro tan vivoroso como los de Beethoven de un scherzo como solo Mendelssohn sabía escribirlos; de un andante quasi allegretto, de un gran efecto, lleno de melodía, de canto y gracia, y de un final lleno de fuego y animación.

El sexteto se divide en cuatro partes y en cada una de ellas se advierte el genio profundo y sábio de su autor.

Continuando sus importantes estudios de electro-fisiología, el Sr. Matteucci ha tratado de averiguar cuáles es el origen del poder eléctrico de los músculos. Para la primera serie de sus experimentos, construyó en un hilo metálico envuelto en un tegido de algodón impregnado de agua salada; parece que bajo el punto de vista eléctrico es sumamente grande el parecido con un nervio.

En otra serie mucho más numerosa de experimentos, empleó músculos de rana dispuestos en pila segnán el método anteriormente dispuesto por él y trató de averiguar cuáles son las condiciones en que disminuye el poder eléctrico. Prueba que este poder es débil en los músculos de las ranas que han estado en agua, cuyo aire no se renovaba; en los músculos abandonados por algún tiempo al aire y que se habían acidificado algo en la superficie, en los músculos fatigados por una tensión algo fuerte, etc.

Estos experimentos, sin embargo, no hacen al Sr. Matteucci formular una conclusión clara con respecto al origen de la electricidad muscular, y como lo hizo notar el Sr. Dumars en la Academia de ciencias, el sábio italiano queda bajo este punto de vista muy atrás del Sr. Fran-

kland, cuyo reciente trabajo parece desconocer el Sr. Matteucci.

El Sr. Frankland admite que el másculo constituye el verdadero sitio de los fenómenos respiratorios. Allí es donde se encuentra el oxígeno, y la electricidad, lo mismo que el calor muscular, no son más que efectos de esta acción química.

El duque de Balcl, según la Gazette de Aquisgrán, ha establecido la libertad de la prensa.

Según escriben de Londres, ayer debió celebrarse en la residencia oficial de primer lord de la tesorería, un consejo de ministros para tratar la cuestión pendiente de la iglesia de Irlanda.

Según una carta que tenemos a la vista del Sr. D. Dámaso Montero, encargado de la estación del fábron, el dia 11 de marzo último se presentó en la línea telegráfica que pasa por aquel punto y en sus inmediaciones, un fenómeno meteorológico de alguna estraneza, por los informes que nos suministra.

Parece que se habían roto los dos alambres en el lugar llamado de San Julian de Requejo, y preguntando á la gente que encontró si sabían la causa de aquella avería, le enteraron que momentos antes de la rotura se había observado la formación en la atmósfera de una especie de columna constituida con varios colores que se movía en dirección dada atravesando varios terrenos y un río, y que al pasar por los alambres de la línea se dividió en dos partes arrojando una luz ó relámpago.

Como qu'era que no puede precisarse el fenómeno, no nos atrevemos á emitir nuestra opinión en el asunto. El señor Montero se inclina á creer que fuese una tromba, meteoró que la gente campesina no haya sabido distinguir, y por el contrario lo describiría á su manera bajo impresiones propias de su ignorancia.

ULTIMA HORA.

El ministro de Estado pasó poco momentos después de aspirar el duque de Valencia, á dar cuenta á S. M. de esta desgracia y á pedir hora, con objeto de presentar sus respetos y ofrecer á los pies del trono la dimisión de sus cargos, como consecuencia del fallecimiento de su digno presidente.

El señor ministro de la Gobernación, que ha recibido de S. M. el honroso encargo de reorganizar, como presidente, el gabinete que virtualmente ha quedado disuelto con la dolorosa pérdida de su jefe el duque de Valencia, lleva muy adelantados los trabajos de reconstitución. Al efecto cuenta con la mayor parte de sus compañeros del gabinete anterior, y se propone que entraran á acompañarle personas que contribuyan á conciliar las tendencias que en las Cámaras tienen representación ya en uno ya en otro sentido.

Después de la sinfonía de la Reforma, de la apertura de las Trompetas y el octavo cuaderno de los Lieder ohne Worte, ha venido el turno á dos nuevas composiciones, una sonata para piano solo, en si bemol, y un sexteto para piano, violín, dos violas, violoncelo y contrabajo.

Estas dos obras han sido ejecutadas en un concierto, de los llamados populares, que la señora Goddard, la célebre pianista inglesa, ha dado en Londres.

La sonata data del año 1827, el sexteto fue compuesto en 1824.

Mendelssohn tenía 18 años cuando escribió la sonata y 24 cuando compuso el sexteto.

La sonata está concebida bajo el mismo plan y tiene el mismo corte que la en mi menor, la única que se conoce de este maestro.

Como ella consta de un allegro tan vivoroso como los de Beethoven de un scherzo como solo Mendelssohn sabía escribirlos; de un andante quasi allegretto, de un gran efecto, lleno de melodía, de canto y gracia, y de un final lleno de fuego y animación.

El sexteto se divide en cuatro partes y en cada una de ellas se advierte el genio profundo y sábio de su autor.

Continuando sus importantes estudios de electro-fisiología, el Sr. Matteucci ha tratado de averiguar cuáles es el origen del poder eléctrico de los músculos. Para la primera serie de sus experimentos, construyó en un hilo metálico envuelto en un

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 21.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel de Sagmarina.

GULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuadros Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde víspera solemnes de su titular. — En la parroquia de San Luis continúa la novena de la Virgen del Amparo y Buena Muerte, con misa mayor, en la que predicará D. Manuel Leocadio Montero, y por la tarde en los ejercicios D. Mateo Yagüe y Mateos.

—En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón continúa también la novena de la gloriosa beata María Ana de Jesús, y predicará hoy D. Juan García Rodríguez.

—En la iglesia del colegio de Niñas de Loroto es el segundo día del triduo que anualmente se consagra á la Virgen de la Gracia por su real asociación; dirá el sermón el padre Cipriano Tornos.

—En la parroquia de Santiago continúa por la noche la novena de la Virgen de la Esperanza, predicando el P. José Joaquín Montalban.

—En la iglesia de las Visitatinas se practicarán por la tarde los ejercicios de instituto por la congregación de Jesus y María, y predicará D. José Benito y Colom; antes de reservar se harán rogativas, respondiendo á la pública veneración las reliquias de los santos de la orden, dándose á adorar los de San Juan de Mata.

—En la parroquia de San José habrá por la tarde ejercicios con manifiesto, misa y sermon que predicará el P. Montalban.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Dén Juan de Alarcón ó en San Cayetano, 6 de la Paz ó Santa Cruz ó en San Martín.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 21.—Parada: Barcelona y Burgos.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Barcelona, D. Pablo del Pozo y Alvarez.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Burgos, D. Pedro Hernández Sánchez.—Visita de Hospital: Segundo de laenieros, tercero capitán.—Reconocimiento de provisiones: Principio, octavo capitán.—El general gobernador, Gutiérrez.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 150 de abajo.—Tercer turno y par.—A las 8 1/2.—Politeo.

PRINCIPIO.—A las 8 1/2.—El amante bávaro.—Asirio de un caballo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La varita de virtudes.

NUEVA INFANTIL (Carretas 14).—A las 8 1/2.—(Por actores).—La bruja de Lanjaron.—Baile.

RECREO.—A las 8 1/2.—Una boda en diez minutos.—La gallina ciega.—El Memorialista.

TEATRO DE ALARCÓN.—A las 8 1/2.—Una boda imprevista.—El lobo bárbaro.

ANUNCIOS.

ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASA-

DO de bordados de oro por D. C. B., calle del Barco, 9.

DIBUJOS DE MUDANZA.—NUEVA

Limpresa, calle de Gravina, núm. 1. Se

reciben avisos: Carretas, 22, sombrería,

Jacometrezo, 84, sombrería.

3000 LIBRAS

Hacienda flor de La Madrileña, proceden-

tes de un corral. Se venden á 24 rs. li-

ma en la tabacaria de la Amistad, Puer-

to del Sol, núm. 6.

MUEBLES DE LUJO.

de primera clase, en palo santo tallado,

ópalo, nogal y caoba; hay un surtido

completo de muebles de capricho y nevad.

Calle de Alcalá, núm. 63.

FONDA DEL COMERCIO ALCALÁ, 1,

esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje

y con esmerado servicio, desde 20 rs. y

más todos desde 6.

ARGOTE.

PROFESOR DENTISTA.

Talle de la Magdalena, núm. 11, cto. 2.

DARA LOS TEJARES, CALERAS Y

y esferas.—Goke fuerte de 11 reales

pointal; bullia menuda a 8 rs. id. Di-

gitarse á D. C. Gurra, Pizarro, 6, 2.

DORADA ANTIHEMORROIDAL.—ES

el mejor remedio para curar las al-

moradas, según pruebas que tenemos co-

mo justificantes. Madrid, Hortaleza, 9;

Valladolid, Dr. Rome; Valencia, Rives;

San Sebastián, Díez Benito.

CE VENDE UNA MÁQUINA INGLESA

Torpedo para estampar; otra para guiar

metales y un toro para grabar

medallas en relieve; se ven todos los días

de doce á cuatro en la calle de Hortaleza,

6, casa de las Ilolas, cto. 3, derecha.

SEIS RETRATOS, 24 Rs.—TARJETAS

Americanas, reproducciones, etc. Visi-

ción, 1, esquina á la del Príncipe.

DESPACHO CENTRAL

EXHORTOS,

Mayor, 97, entresuelo.

Se encarga de cumplimentarlos con

frontitud en todos los juzgados y tribuna-

los de España, Islas de Cuba, Puerto-Rico

las Canarias, anticipando los gastos de

el cumplimiento y devolviéndoles avan-

zados con la cuenta documentada de los

que hayan ocasionado.

También se encarga de la inserción de

dictáculos y providencias judiciales en la

Gaceta de Madrid y Boletines oficiales

de las provincias, y de proporcionar los

documentos y partidas sacramentales que

se necesiten, haciendo los venir del punto

donde están protocolizados o archivados.

La correspondencia al director, D. José

Lau, — Madrid.

P. I. REPASO DE FILOSOFIA, CAR-

DS, raras especiales y facultativas.

Nº 2.

PARA MANILA. SALDRÁ PROBABLE-

MENTE en este mes de abril, estación

mejor del año, para navegar á Filipinas

con favorable monzón, la acreditada fra-

gata española CLIPPER, CONCEPCION,

capitán Toton, cuya capacidad y solidez

andar, buenas alojamientos y esmerado

trato, son conocidos. Se despacha en Cá-

diz, calle Alhama núm. 7, por D. Ignacio

Fernández Castro y compañía, y en

esta corte por su representante D. Daniel

de la Pedraja, calle de Valverde núme-

ros 23 y 27.

RETRATOS

En tarjeta americana, sois, 10 rs.; idem

pequeñas, 24. E. Otero, Carrera de San

Jerónimo, número 18.

FRANCIA.

BAÑOS DE VICHY.

GRAN HOTEL DE ROMA

BINICIO

POR MR. DURIN.

Este hotel, conocido desde hace mucho

tiempo en España, es el punto de reunión

durante la temporada, de baños de las

gordas familias de la buena sociedad ma-

drillera.

Este establecimiento contiene mas de

cien cuartos, una magnífica sala de re-

unión, muchos salones y cuartos especia-

les para familias, un comedor de vastas

dimensiones.

Mesa redonda y particular, jardín y de-

pendencias: ómnibus, periódicos españoles

y franceses. Precio: de 9 á 10 francos

diarios. — Se habla español.

GRAN DESPACHO DE CARBONES MI-

NERALES.—Carbon de cok superior á 13

reales con astillas. Panaderos, 15 y Es-

paña, 14.

SOLO CUATRO DIAS QUEDAN DE LA

Salmoneda ropas y muebles proceden-

tes de una testamentaria. Caballero de

Gracia, 48, segundo.

MEMORIA HISTORICA DE LA REAL

Marchigofradía de Caridad y Faz y Ca-

tálogo de los desgraciados asistidos por

ella desde el año de 1687 hasta el día

Véndese á 8 rs. cada ejemplar en la

calle Ancha de San Bernardo, núm. 2,

comercio de D. Mariano Paúlez, calle

de Toledo, núm. 26. Comercio de D. Ma-

nuel Taracasa, calle de Botilleras, núm-

ero 3, comercio de D. José López Ez-

guerra, y en la librería de Tejado, Are-

nal, 20.

INFALIBLE PARA CURAR LOS CA-

LLES. Calle de Alcalá, 18 y 20, y en la

misma 6 y 8.

MANUAL DE TODAS LAS ASIGNA-

TURAS que constituyen la facultad de de-

racho, por D. Luis Lamas Varela.

Un tomo en 4º de 710 páginas. Se ven-

de en las librerías de Calleja, Carretas,

33, y Martínez, Relatores, 7, y principa-

les librerías, á 36 rs. en rústica.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

A Armario de palo-sant, con luna, apa-

rador, mesa de despacho, ropero, sillerías

y sillones de regilla, etc., etc. Muñoz Tor-

reiro, 5, segundo de diez á cinco.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Arco de Santa María, 23, todos los que

tengan efectos empadados en dicha casa

que hayan cumplido los seis meses, pa-

searán a recogerlos en el presente mes, 6

se procederá a su venta.

VENTA DE YEGUAS ESTRANGERAS,

tasadas por